



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:44284/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Universidad propone celebrar el “Convenio de Cooperación Interinstitucional” a suscribirse entre el Ministerio de Educación y Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Córdoba, la Academia Nacional de Ciencias y la Universidad Nacional de Córdoba, por el cual acuerdan la necesidad de coordinar y realizar acciones conjuntas vinculadas con la promoción, divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología;

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 13 por la Secretaría de Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo DDAJ-2018-63932-E-UNC-DGAJ#SG y lo dispuesto por Ord. HCS 6/12,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el “Convenio de Cooperación Interinstitucional” de que se trata, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2º. -Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

JA. -